ADARAN®

MOJANTE NO IÓNICO

Mojante para añadir a toda clase de caldos insecticidas, fungicidas y herbicidas, con el fin de mejorar su poder cubriente y penetrante, en aplicaciones sobre cultivos difíciles de mojar y sobre insectos protegidos con capas céreas.

APLICACIONES AUTORIZADAS

Como coadyuvante con propiedades de mojante para uso en cultivos varios, cuando por las características de las plantas, de los depósitos, o del plaguicida a aplicar, sea necesario aumentar el poder mojante de los caldos fitosanitarios.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Adicionar a los caldos fitosanitarios de 50 a 100 cc por cada 100 litros, según las necesidades particulares de cada caso, correspondiendo normalmente las dosis más altas a los caldos herbicidas.

Composición	Nonilfenil-polietilenglicol (éter), 20 % p/v (200 g/l)
Formulación	Líquido Miscible (XX)
R.O.P.M.F. n°	15.928
Envasado	1 Litro, 5 Litros
Clasificación	Peligroso para el Medio Ambiente (N) Mamíferos: A Aves: A Peces: B

OBSERVACIONES

Tensoactivo no iónico de poder mojante 2.

El usuario será responsable de posibles incompatibilidades como la inducción de fitotoxicidad u otras.